## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 701 EJECUCION C.M

## UZGADO 701 EJECUCION LISTADO DE ESTADO

Demandado

OSWALDO RODRIGUEZ CADENA

ANA GLORIA ROMERO PARDO

BANCO COMERCIAL A V VILLAS S. A. JANISSON ARRIOLA VASQUEZ

BANCO COMERCIAL A V VILLAS S. A. JANISSON ARRIOLA VASQUEZ

JUDY ALEXANDRA RAMIREZ TORRES

MARIA CAMILA NASSAR MONTOYA

**ZULENY GONZALEZ LARRARTE** 

**GUSTAVO MORALES AREVALO** 

MARTA CECILIA TOBON OLANO

**CAMILO SARMIENTO** 

ESTADO No.

No Proceso

2000 04928

2008 00578

2009 01865

2011 00160

1100140 03 001

2011 00160

2011 00255

2011 00765

2010 00410

2008 01755

1100140 03 001 Ejecutivo Singular

1100140 03 010 Ejecutivo Singular

1100140 03 016 Ejecutivo Singular

1100140 03 016 Ejecutivo con Título

2009 01224 Prendario

073

Ejecutivo Singular

Clase de Proceso

Demandante

COLOMBIA S.A.

**GERMAN ROJAS** 

BANCO BILBAO VIZCAYA

MARIA UBALDINA PULIDO

COOMEVA COOPERATIVA

OMAR RODRIGO ALFONSO

COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

COMERCIAL SUFINANCIAMIENTO

ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BRVA

COMEVA

COLOMBIA

FINANCIERA

MONDRAGON

S.A.

BANCOLOMBIA S.A. BANCO DE

Fecha: 02 DE MAYO DE 2014

Aportese certificado de existencia y representación Encore SAS

términos 254 cpc

Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto Auto requiere Requiere perito 29/04/2014 002 Auto resuelve Solicitud Reconoce apoderado 29/04/2014 Auto termina proceso por Pago Por pago total de la obligación 29/04/2014 Auto resuelve Solicitud Reconoce apoderada 29/04/2014 1 Auto decreta medida cautelar Decreta embargo salario 29/04/2014 2 Auto resuelve Solicitud Acepta renuncia apoderado 29/04/2014 Auto ordena oficiar ORdena entrega de dineros, requiere partes 29/04/2014 Auto termina proceso por Pago Termina proceso por pago total 29/04/2014 Auto termina proceso por Pago Resuelve derecho de petición, termina proceso por pago total 29/04/2014 Auto resuelve Solicitud

Página:

29/04/2014

1

ESTADO No.

No Proceso

2009 01514

2011 00575

2012 00787

2012 00787

2012 00964

2013 00246

2013 00463

2001 01065

2003 01183

1100140 03 031

2003 01183

2007 00508

1100140 03 016 Ejecutivo Singular

1100140 03 016 Ejecutivo con Título

1100140 03 016 Ejecutivo Singular

1100140 03 016 Ejecutivo Singular

1100140 03 031 Ejecutivo Singular

1100140 03 031 Ejecutivo Singular

1100140 03 031 Ejecutivo con Título

2005 00384 Hipotecario

1100140 03 031 Abreviado

Ejecutivo Singular

2012 01564 Hipotecario

073

Clase de Proceso

Demandante

GILBERTO GOMEZ SIERRA

**GUILLERMO CASTIBLANCO** 

COOPERATIVA DE SERVICIOS

COOPERATIVA DE SERVICIOS

FINANCIERA JURISCOOP

CITIBANK COLOMBIA S.A.

BANCO POPULAR S.A.

DAVIVIENDA S.A.

COOPERATIVA FINANCIERA

SOCIALES LTDA COOPSOCIALES

PABLO GABRIEL HENAO VALBUENA

ALFONSO MARTINEZ AREVALO

ALFONSO MARTINEZ AREVALO

**MYRIAM STELLA SANTOS** 

**CARDENAS** 

SOCIALES LTDA COOPSOCIALES

**GUTIERREZ** 

Demandado

JORGE ELIECER SUAREZ BERNAL

JORGE ELIECER SUAREZ BERNAL

MIGUEL ANGEL MARTINEZ SALAMANCA

CLARA PUBENZA PEREZ CALDERON

VILMA YOHANA PEDRAZA NEIRA

HERLLEIN OVALLE GRANADOS

CARLOS MARIO VELILLA MEJIA

CARLOS MARIO VELILLA MEJIA

LUQUE MEDINA & CIA LTDA

Auto resuelve Solicitud

No se accede a decretar desistimiento tácito

NUBIA CECILIA GARCIA

TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. MARIA HORTENCIA GARCIA NIVIA

CARLOS ARTURO BLANCO

DAVID ZEMANATE ANTE

Fecha: 02 DE MAYO DE 2014 Página: 2 Fecha Descripción Actuación Cuad Auto Auto decreta medida cautelar Embargo bien 29/04/2014 2 Auto resuelve sobre procedencia de suspensión Decreta la suspensión por 6 meses 29/04/2014 Auto modifica liquidación de crédito Liquidación de crédito y aprueba costas 29/04/2014 Agreguese a autos Incorpora en autos comunicaciones FOPEP 29/04/2014 02 Auto modifica liquidación de crédito Modifica liquidación de crédito 29/04/2014 Auto modifica liquidación de crédito Liquidación de crédito, ordena prestar caución secuestre. 29/04/2014 Auto ordena oficiar Ordena entrega de dineros 29/04/2014 Auto modifica liquidación de crédito Liquidación de crédito 29/04/2014 Auto resuelve Solicitud Sujétese a lo resuelto en proveído 10 de febrero de 2014 29/04/2014 Auto Declara Desierto Recurso Declara desierto recurso 29/04/2014 3 Señala Fecha de Remate Mantiene auto, no concede apelación, fija fecha de remate 22 de 29/04/2014 2 mavo de 2014 08:00 AM Auto ordena correr traslado Traslado de avalúo 29/04/2014

29/04/2014

ESTADO No.

No Proceso

2007 01893

2011 00337

2011 00812

2011 01271

2009 01695

2011 00524

1100140 03 031 Ejecutivo Singular

1100140 03 031 Ejecutivo Singular

1100140 03 031 Ejecutivo con Título

1100140 03 036 Ejecutivo Singular

1100140 03 044 Ejecutivo Mixto

2005 00822 Hipotecario

1100140 03 072 Ejecutivo con Título

1100140 03 072 Ejecutivo Singular

1100140 03 072 Ejecutivo Mixto

2013 00375 Hipotecario

073

Clase de Proceso

Demandante

CARLOS ALBERTO ANTE OSPINA

HITOS (endosataria en propiedad del

BANCO AV. VILLAS S.A. v actual ei

COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

COMERCIAL CONFINANCIERA S.A.

BANCO DE BOGOTÁ

BANCO GRANAHORRAR

AURA NIETO VDA DE ORTIZ

FINANZAUTO FACTORING S. A.

(RECONSTRUCCION)

JORGE ENRIQUE ROJAS MANRIQUE WII MAR CASTAÑEDA

TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. MARTHA CECILIA NIETO ALVAREZ

SAFERSA E U

Demandado

LUIS FERNANDO GUZMAN GARCIA

JOSE LIBARDO MORENO CIFUENTES

EDGAR ALCIDES GARZON PACHÓN

MYRIAM RUTH MONSALVE SANCHEZ

JOHNN MILTON DIAZ VILLARRAGA

Fecha: 02 DE MAYO DE 2014

Auto decreta medida cautelar

Embargo de salario

Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto Auto resuelve Solicitud Releva perito y designa nuevo. Ordena oficiar CSJ Sala Disciplinaria 29/04/2014 Auto resuelve Solicitud No es posible acceder a la casión de derechos ditigiosos como 29/04/2014 queira que no es procedente. Auto termina proceso por Pago Termina proceso por cuotas en mora 29/04/2014 Auto requiere Previo a resolver aportese certificado de existencia y representación 29/04/2014 1 de Banco de Bogotá Auto decide recurso Mantiene incolume acuto atacado y concede apelación efecto 29/04/2014 3 diferido Auto termina proceso por Pago Termina proceso por pagp total 29/04/2014 Auto resuelve Solicitud No es posible realizar entrega de títulos 29/04/2014

Página:

29/04/2014

2

3

ESTADO No.

073

Fecha: 02 DE MAYO DE 2014

Página:

4

					Fecha	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 02 DE MAYO DE 2 Y ALA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIGUEL ÁNGEL ZORRILLA SALAZAR

SECRETARIO